

Plan Estratégico de Comunicación 2025

Este Plan Estratégico de Comunicación tiene como propósito principal proporcionar una guía para la gestión de la comunicación pública de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil. Nos dedicamos a establecer lineamientos generales y estratégicos que dirijan nuestras acciones comunicativas. Este plan orientará nuestras acciones en la comunicación pública, asegurando coherencia, consistencia y efectividad en nuestra interacción con la ciudadanía y los diferentes actores involucrados en nuestra labor.

Nuestro enfoque se centra en estrategias diseñadas para fortalecer la transparencia, fomentar la participación ciudadana, promover la educación vial y desarrollar una cultura de respeto y seguridad vial en la ciudad de Guayaquil.

Misión ATM

La Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, es la autoridad competente y especializada en la planificación regulación, control y gestión de tránsito y del transporte terrestre, promoviendo una movilidad sostenible y seguridad vial a la ciudadanía en las áreas urbanas y rurales del cantón Guayaquil.

Visión ATM

Al 2030, ser una empresa referente a nivel nacional, en regulación y control del tránsito y transporte terrestre, cumpliendo con las políticas de seguridad vial y con la capacidad de garantizar una movilidad segura y sostenible en el Cantón Guayaquil

Criterios de construcción del plan

Criterios para la Comunicación de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil:

Compromiso con la ciudadanía: Nos dedicamos a establecer canales de comunicación efectivos con todas las partes interesadas, con el fin de comprender y satisfacer sus expectativas y necesidades en lo que respecta al tránsito y la movilidad.

Además, es imperativo comprender los cambios en las dinámicas de comunicación actuales e integrar nuevos canales de comunicación que se adapten a las necesidades y preferencias de la ciudadanía, utilizando plataformas digitales, redes sociales y otras herramientas innovadoras.

Servicio: Entendiendo que la ATM es una empresa pública que brinda un servicio a la ciudadanía, nuestro enfoque se centra en estrategias diseñadas para fortalecer la transparencia, fomentar la participación ciudadana, promover la educación vial y desarrollar una cultura de respeto y seguridad vial en la ciudad de Guayaquil.

Unidad Conceptual de Imagen: Realizaremos acciones de comunicación que estén alineadas con la imagen de la ATM, garantizando la coherencia y consistencia con el holding municipal. La ATM gestiona servicios como la Metrovía, Aerovía, Revisión Técnica Vehicular, y la gestión del tránsito. La comunicación de estos servicios será unificada y coordinada con la imagen institucional de la ATM y del holding municipal.

Funcionalidad Integral: La comunicación integral y eficaz en la ATM mediante la coordinación interna entre todas las dependencias, asegurando así una comunicación unificada en toda la organización. Simultáneamente, recopilaremos información relevante de las áreas de la ATM y de nuestros aliados estratégicos para mantener a la ciudadanía informada, optimizando la gestión y facilitando la difusión de datos e iniciativas clave para nuestra labor

Capacitación: En aras de disminuir los siniestros viales, trabajaremos en conjunto con otras áreas para desarrollar propuestas pedagógicas que fortalezcan la cultura de movilidad urbana, fomentando la educación vial y la conciencia ciudadana

Índice de Satisfacción de la Ciudadanía: Observaremos criterios para medir la imagen y el impacto de nuestras comunicaciones, así como la efectividad de nuestras actividades en la promoción de una cultura ciudadana responsable en temas de tránsito y movilidad. Para ello, realizaremos un monitoreo constante de redes sociales y medios tradicionales, con el fin de obtener una visión integral de la percepción ciudadana y ajustar nuestras estrategias de comunicación según sea necesario

Lenguaje Incluyente: Utilizaremos un lenguaje que incluya a todas las personas, independientemente de su género o físico, asegurando una comunicación respetuosa y equitativa.

Flexibilidad: Diseñaremos nuestro Plan Estratégico de Comunicación con directrices flexibles que nos permitan adaptarnos a imprevistos y a los diferentes contextos socioculturales, involucrando activamente al personal interno como multiplicadores clave de nuestras acciones de comunicación.

Oportunidad: Garantizaremos que nuestras acciones comunicativas se realicen en el momento, lugar y modo más propicio, aprovechando las circunstancias y coyunturas que favorezcan la efectividad de nuestros mensajes.

Inclusividad: Aseguraremos la participación de todos los componentes del proceso comunicativo, tanto internos como externos, en todas nuestras acciones de comunicación.

Eficiencia: Aseguraremos la oportunidad y pertinencia de nuestras comunicaciones, maximizando su impacto al adaptarlas al momento, lugar y forma más adecuados. A su vez, optimizaremos el uso de los recursos disponibles para cumplir eficazmente con nuestras funciones de comunicación pública, buscando alcanzar resultados tangibles en el menor tiempo posible

Eficacia: Ejecutaremos todas nuestras acciones comunicativas con el fin de generar el impacto esperado, contribuyendo al cumplimiento de la misión y visión de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil.

Accesibilidad: Garantizaremos que nuestro Plan Estratégico de Comunicación sea accesible y utilizable tanto por el personal interno de la ATM como por las personas y equipos externos relacionados con la gestión de la comunicación pública. Los canales, medios y mensajes serán diseñados de manera que sean comprensibles y accesibles para todos los públicos de interés.

La ATM se compromete con la mejora continua de sus comunicaciones, liderando estrategias que fortalezcan los canales de comunicación y el contenido de los mensajes. Nuestro objetivo es transmitir información de calidad, siguiendo los principios de oportunidad y veracidad, que respalden la misión y visión institucional.

Política de comunicaciones

La Dirección de Comunicación de la ATM seguirá políticas institucionales en materia de comunicación, siempre en estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes. Nuestro proceder comunicacional se fundamenta en el marco legal establecido por:

- la Constitución de la República del Ecuador
- la Ley Orgánica de Comunicación
- la Ley Orgánica Electoral y Código de la Democracia,
- la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Nos aseguraremos de que todas nuestras acciones comunicativas estén alineadas con estas normativas, garantizando la legalidad, transparencia y responsabilidad en nuestra gestión.

Para la implementación de nuestra política de comunicaciones, establecemos los siguientes principios:

La gestión de la comunicación de la ATM se caracteriza por:

- Brindar información oportuna y de calidad.
- Garantizar la veracidad de los datos.
- Generar información técnica relevante.
- Traducir la información técnica en un lenguaje periodístico comprensible para los ciudadanos y, ser emocional cuando se requiera persuadir sobre actitudes o conductas.
- Fomentar la participación de la ciudadanía y las partes interesadas.

La comunicación de la ATM con sus grupos de interés es:

- Asertiva.
- Incluyente.
- Propositiva.
- Abierta al diálogo.
- Acorde con el interés general de la ciudad.
- Clara y sencilla.

La promoción de la Cultura Ciudadana para la Movilidad incluye:

- Promover la movilidad segura.
- Fomentar la movilidad sostenible mediante métodos alternativos de movilidad no motorizada.

- Impulsar la movilidad inteligente.
- Regular y controlar el tránsito y transporte.
- Brindar atención al ciudadano.
- Gestionar Socialmente la Movilidad para garantizar la inclusión y participación.
- Promover la educación ciudadana y la pedagogía para la movilidad.

Contexto estratégico

El Plan de Comunicación de la ATM para el año 2025 se construye sobre los sólidos cimientos de un año 2024 marcado por el éxito. Tras cinco años de preocupante incremento, Guayaquil ha logrado revertir la tendencia al alza en el número de muertes por siniestros de tránsito, un hito alcanzado gracias a la implementación de estrategias efectivas y una comunicación proactiva.

En 2024, la ciudad registró una notable disminución del 7% en víctimas fatales, pasando de 281 a 260 decesos. Este logro es el resultado directo de acciones contundentes por parte de la ATM, incluyendo la realización de 110 operativos de control de alcohol, que contribuyeron a reducir significativamente las muertes (47%), los lesionados (21%) y los siniestros (18%) relacionados a la conducción bajo la ingesta de alcohol. La reducción de la velocidad en la Vía a la Costa y el reforzamiento de la señalización también jugaron un papel crucial, logrando una disminución del 41% en los decesos en esta vía.

Además de la reducción de siniestros, la ATM logró un aumento en la matriculación vehicular y promovió la participación ciudadana a través de la tecnología, demostrando la efectividad de una gestión integral y una comunicación cercana. Con más de 10,000 operativos de control, la capacitación de 90,000 personas en seguridad vial y la socialización de información clave a más de 277,000 ciudadanos, la ATM ha consolidado su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Sin embargo, persisten desafíos importantes. Un estudio de la Universidad John Hopkins realizado en 2024 reveló que el 48% de los vehículos y el 64% de las motocicletas exceden los límites de velocidad permitidos, lo que subraya la necesidad de reforzar las campañas de concienciación y control.

Para el 2025, nuestro Plan de Comunicación se enfocará en consolidar estos avances, abordando los desafíos pendientes y fortaleciendo la cultura de movilidad responsable y promoviendo una participación ciudadana activa. Nos guiarímos por los cinco ejes estratégicos institucionales, adaptándonos a los nuevos desafíos y oportunidades, y utilizando las herramientas de comunicación más efectivas para seguir construyendo una Guayaquil más segura y próspera.

Eje 1: Regulación y Control del Transporte Terrestre

Nuestro compromiso es asegurar la excelencia y eficacia del transporte terrestre en Guayaquil a través de una comunicación proactiva y transparente. Para ello, mantendremos a la ciudadanía informada sobre el estado y las mejoras de sistemas clave como Metrovía y Aerovía, así como las novedades en el transporte público y comercial. Mediante campañas informativas y diversos canales, garantizaremos que operadores,

cooperativas, conductores y usuarios conozcan las medidas implementadas para un servicio óptimo y accesible. Un aspecto central será la difusión detallada de la implementación de la Troncal Cuatro, explicando sus beneficios y facilitando su uso. Asimismo, reforzaremos la comunicación sobre la importancia de la revisión técnica vehicular en el transporte público y escolar, enfatizando su rol crucial en la prevención de accidentes e informando sobre los controles y requisitos necesarios para la seguridad de todos

Eje 2: Regulación y Control del Tránsito

Nuestro compromiso es garantizar la seguridad vial en Guayaquil, enfocando nuestras acciones en la concientización y la educación ciudadana. A través de campañas informativas, redes sociales y material educativo, comunicaremos sobre los operativos de control de tránsito, no como medidas meramente sancionatorias, sino como oportunidades para educar y prevenir infracciones. Explicaremos el propósito de estos operativos, que es fomentar el cumplimiento de las normas y crear una cultura de responsabilidad en las vías.

Además, informaremos sobre mejoras en la señalización y semaforización, así como el funcionamiento del centro de control integrado, destacando su papel en la seguridad vial. Impulsaremos la implementación de aplicaciones que faciliten la participación ciudadana en la regulación del tránsito, permitiendo reportar incidentes y contribuir a la mejora continua de la movilidad.

Asimismo, informaremos permanentemente sobre cierres viales y rutas alternas, garantizando que los ciudadanos estén siempre al tanto de las condiciones del tráfico y puedan planificar sus desplazamientos de manera eficiente. Interactuamos activamente con choferes profesionales, conductores particulares, ciclistas y peatones, promoviendo una convivencia segura y ordenada en las calles de la ciudad

Eje 3: Promoción de la Seguridad Vial y la Vinculación Ciudadana

Nuestro enfoque principal es transformar la movilidad en Guayaquil, cultivando una cultura de seguridad vial y sostenibilidad a través de la educación y la participación activa de la ciudadanía. Para lograrlo, colaboraremos estrechamente con las áreas de Vinculación Ciudadana, Sostenibilidad y Educación Vial, implementando planes educativos integrales que aborden las necesidades específicas de cada grupo de usuarios, desde peatones y ciclistas hasta conductores y estudiantes.

Promoveremos activamente la participación ciudadana en la implementación de transportes alternativos y sostenibles, destacando sus beneficios para la salud y el medio ambiente. Además, impulsaremos la participación en actividades que fomenten una cultura vial positiva, como la Recreovía, creando espacios de convivencia y aprendizaje.

Reconociendo la importancia de la retroalimentación ciudadana, coordinaremos la socialización de proyectos viales, utilizando diversos canales para recopilar requerimientos y sugerencias que permitan adaptar las iniciativas a las necesidades reales de la comunidad. Mantenemos una comunicación constante y bidireccional con todos los actores viales, utilizando campañas publicitarias, charlas educativas y eventos comunitarios para difundir conocimientos sobre seguridad vial y prácticas de movilidad

sostenible. Nuestro objetivo es construir una ciudad donde el respeto y la responsabilidad sean los pilares de la convivencia en las vías.

Eje 4: Construcción de Alianzas Estratégicas

Nuestro objetivo es construir un ecosistema de movilidad eficiente y seguro en Guayaquil, estableciendo alianzas estratégicas sólidas y fomentando la colaboración interinstitucional. Para ello, coordinaremos estrechamente la comunicación con nuestros aliados estratégicos, asegurando que los mensajes sean coherentes y las acciones estén alineadas. Esta coordinación mejorada permitirá optimizar la difusión de información sobre mejoras en la revisión técnica vehicular, la gestión de infracciones, servicios de tránsito y la implementación de parqueos tarifados.

Además, fortaleceremos la sinergia con los miembros del holding municipal, coordinando comunicaciones y actividades conjuntas para maximizar el impacto de nuestras acciones y evitar duplicidades. A través de reuniones, presentaciones y material informativo, promoveremos una comunicación transparente y colaborativa que facilite la toma de decisiones conjuntas y contribuya a una movilidad más ordenada y segura en la ciudad. Nuestro enfoque es construir relaciones sólidas y duraderas que permitan abordar los desafíos de la movilidad de manera integral y efectiva.

Eje 5: Fortalecimiento Institucional

Nos comprometemos a fortalecer la ATM como referente en la gestión de tránsito y transporte en Guayaquil, mediante una comunicación estratégica y transparente. Para ello, destacaremos la importancia de la cooperación interinstitucional, la elaboración de proyectos de ordenanzas innovadoras y la implementación de un sistema de gestión que facilite la interacción con la ciudadanía.

Fomentaremos activamente el intercambio de conocimientos y la innovación, manteniendo una comunicación constante con la academia, colegios de profesionales y plataformas tecnológicas. A través de estas colaboraciones, impulsaremos la adopción de mejores prácticas y tecnologías emergentes, contribuyendo a la mejora continua de nuestros servicios y al cumplimiento de nuestra misión institucional. Nuestro objetivo es consolidar una ATM moderna, eficiente y cercana a la ciudadanía, que responda a los desafíos de la movilidad urbana con soluciones innovadoras y sostenibles.

Programa de fortalecimiento Institucional

El Programa de Fortalecimiento Institucional desde el Área de Comunicación de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil busca mejorar la comunicación interna, proyectar una imagen institucional sólida y promover la participación ciudadana. A través de este programa, buscamos establecer canales eficientes de comunicación interna, informar a la ciudadanía sobre las políticas y servicios de la ATM.

A continuación, se presenta la descripción de los proyectos que componen el Programa de Fortalecimiento Institucional desde el Área de Comunicación de la Agencia de Tránsito y

Movilidad de Guayaquil (ATM). Estos proyectos están diseñados para potenciar la comunicación interna y externa de la ATM, promoviendo una imagen sólida y transparente ante la ciudadanía y fortaleciendo la difusión de información relevante sobre tránsito y movilidad en la ciudad.

Servicio de agencia de publicidad para el desarrollo de la estrategia comunicacional y campañas publicitarias e informativas de la ATM:

Este proyecto implica la contratación de una agencia de publicidad con amplia experiencia en producción y conocimiento de los nuevos canales de comunicación, para desarrollar estrategias comunicacionales efectivas y campañas publicitarias e informativas que promuevan la misión, visión y servicios de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil. Además, se requiere que la agencia tenga experiencia comprobada en la comunicación de temas asociados a la seguridad vial, para asegurar la pertinencia y el impacto de las campañas. La agencia seleccionada deberá ser capaz de adaptarse a las dinámicas cambiantes de la comunicación digital y tradicional, proponiendo soluciones creativas e innovadoras que conecten con los diferentes públicos objetivo de la ATM.

Servicio de Pautaje Estratégico en Plataformas Digitales, Redes Sociales, Influencers y Medios Alternativos para la ATM:

Reconociendo el impacto transformador de los nuevos medios e influencers en la comunicación y el comportamiento ciudadano, la ATM requiere la contratación de una agencia especializada en pautaje digital. Esta agencia deberá poseer una experiencia comprobada en la gestión de campañas publicitarias en plataformas digitales, redes sociales, medios tradicionales y alternativos, así como en la selección y contratación de influencers.

La selección de la agencia se basará en su capacidad para demostrar un profundo conocimiento de las dinámicas de los nuevos medios y su experiencia en la colaboración con influencers. Esto garantizará que las estrategias de pautaje sean efectivas y logren maximizar el alcance de los mensajes de la ATM, conectando con audiencias amplias y diversas. La agencia deberá diseñar e implementar estrategias innovadoras que aprovechen el poder de influencia de estos nuevos canales para promover una cultura de movilidad segura y sostenible en Guayaquil.

Servicio de Transmisión de Material Informativo y Publicitario por Radios:

Este proyecto involucra la contratación de varios servicios de transmisión de material informativo y publicitario por distintas emisoras de radio de Guayaquil. Esto garantizará una cobertura amplia y variada, llegando a diferentes segmentos de la audiencia y reforzando la presencia de la ATM en los medios de comunicación locales.

Cada uno de estos proyectos contribuye al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Agencia de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, promoviendo una imagen sólida y confiable ante la ciudadanía y facilitando la difusión de información relevante sobre tránsito y movilidad en la ciudad.

Servicio de Transmisión de Material Informativo y Publicitario por Televisión:

Con el objetivo de ampliar el alcance de nuestras campañas de comunicación y fortalecer la difusión de mensajes clave sobre seguridad vial y movilidad sostenible, la ATM contempla la contratación de servicios de transmisión de material informativo y publicitario por televisión. Este servicio permitirá llegar a una audiencia masiva y diversa, incluyendo a aquellos ciudadanos que prefieren informarse a través de medios tradicionales.

La contratación de este servicio se realizará a través de un proceso de selección riguroso, priorizando a proveedores con amplia experiencia en la producción y transmisión de contenido audiovisual de alta calidad. Se evaluará la capacidad de los proveedores para adaptar los mensajes de la ATM a los diferentes formatos y horarios de la televisión.

Alcance del Plan de Comunicaciones

El Plan de Comunicaciones de la ATM para el año 2025 tiene como objetivo principal consolidar una cultura de movilidad segura y sostenible en Guayaquil, alcanzando a diversos públicos clave. Para lograrlo, se implementarán estrategias de comunicación integral que abarcarán tanto el ámbito interno como externo, buscando alcanzar las metas institucionales y responder a los desafíos actuales de la ciudad.

Nuestras acciones se enfocarán en la prevención de siniestros y la promoción de conductas responsables en las vías, dirigiéndose a conductores, peatones, ciclistas y usuarios del transporte público. Esto incluye la reducción del exceso de velocidad y la conducción bajo los efectos del alcohol, mediante campañas de concienciación y educación vial diseñadas para sensibilizar a cada grupo específico. Se promoverá activamente el cumplimiento de las normas de tránsito, explicando su importancia y las consecuencias de su incumplimiento, con mensajes adaptados a las necesidades y características de cada público.

Además, se buscará fortalecer la relación con la ciudadanía, informando sobre los nuevos servicios y tecnologías implementados por la ATM y facilitando su acceso a todos los usuarios, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores. Se fomentará la participación ciudadana en la regulación del tránsito y la implementación de soluciones de movilidad sostenible, a través de aplicaciones y actividades comunitarias que involucren a diversos sectores de la población.

La transparencia será un pilar fundamental de nuestra gestión, comunicando de manera clara y oportuna las acciones y decisiones de la ATM a todos los públicos de interés, incluyendo medios de comunicación, organizaciones civiles y la comunidad en general. Se fortalecerán las alianzas con otros actores clave, como la empresa privada, los gobiernos autónomos descentralizados y la academia, para abordar los desafíos de la movilidad de manera integral y colaborativa.

Reconociendo la influencia de los factores culturales y sociales en los comportamientos ciudadanos, nuestras estrategias comunicativas y pedagógicas serán sensibles a estas dinámicas, buscando optimizar su efectividad en cada uno de los públicos objetivo. Este plan establece los objetivos, metas y acciones necesarias para su implementación y evaluación, asegurando altos estándares de calidad y oportunidad en todas nuestras comunicaciones.

Objetivos

Objetivo estratégico

Incrementar la participación ciudadana en la movilidad de Guayaquil, a través de una comunicación efectiva que promueva la seguridad vial, el cumplimiento de normas y el acceso a servicios de la ATM.

Objetivos Operativos

- **Reducir exceso de velocidad:** Campañas sobre riesgos y límites.
- **Disminuir siniestros:** Difundir prevención y prácticas seguras.
- **Evitar conducción alcoholizada:** Educar sobre riesgos y alternativas.
- **Promover cultura vial:** Programas y actividades de respeto vial.
- **Cumplir normas:** Explicar consecuencias y fomentar responsabilidad.
- **Informar nuevos servicios:** Comunicar acceso y uso eficiente.
- **Gestionar con transparencia:** Difundir acciones y rendir cuentas.

Componentes/estrategias del plan de Comunicaciones.

El Plan de Comunicación 2025 de la ATM se despliega a través de componentes esenciales, diseñados para solventar los retos de movilidad. Estos elementos, que abarcan desde la gestión de la información y la imagen institucional hasta el robustecimiento de la cultura interna y el vínculo con los medios, se implementarán de forma estratégica y coordinada. Su propósito central es garantizar que cada acción comunicacional contribuya al logro de los objetivos institucionales y a la edificación de una ciudad más segura y sostenible.

Comunicación e Información

Las campañas de la ATM se conciben como instrumentos estratégicos para transformar la cultura vial guayaquileña, poniendo el foco en la prevención de siniestros, el uso responsable del espacio público y la promoción de la movilidad sostenible. A través de estas iniciativas, aspiramos a generar un cambio positivo y duradero en la conducta ciudadana, fomentando una cultura de respeto, responsabilidad y seguridad en las vías.

Dichas campañas se diseñan con metas claras y medibles, dirigidas a audiencias específicas y empleando mensajes clave adaptados a sus necesidades. Se materializan a través de diversos canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales, incluyendo redes sociales, medios informativos, eventos comunitarios y publicidad en la vía pública.

Las acciones coordinadas que integran estas campañas, como la difusión de mensajes clave, la organización de eventos educativos, la ejecución de operativos de control y la colaboración con figuras influyentes, buscan generar un impacto significativo en la audiencia, informando, educando y motivando a la acción. El objetivo final es construir una ciudad donde la seguridad vial y la movilidad sostenible sean una realidad para todos los ciudadanos.

Publicaciones

El componente de Publicaciones se concibe como una herramienta esencial para diseminar conocimiento y fomentar una cultura vial responsable en Guayaquil. Este componente trasciende la mera producción de materiales informativos, buscando asegurar que cada publicación contribuya a la misión de la ATM de edificar una ciudad más segura y sostenible.

El procedimiento de revisión de publicaciones, que abarca desde libros y revistas hasta manuales y guías, se centra en asegurar que el contenido sea claro, preciso y accesible para todos los públicos. Se prioriza la utilización de un lenguaje sencillo y directo, evitando tecnicismos innecesarios y garantizando que los mensajes sean comprensibles para la ciudadanía en general.

Además de la calidad lingüística, se presta especial atención a la uniformidad en los mensajes institucionales, asegurando que todas las publicaciones reflejen los valores y objetivos de la ATM. Se busca que cada publicación sea una oportunidad para educar, sensibilizar y motivar a la acción, promoviendo conductas responsables y fomentando una cultura de respeto en las vías de Guayaquil.

Imagen Corporativa Institucional

Se concibe como una herramienta estratégica para proyectar una imagen de confianza, transparencia y eficiencia, que respalde la misión de construir una cultura vial responsable en Guayaquil. No se trata simplemente de definir elementos visuales, sino de edificar una identidad que inspire confianza y credibilidad en la ciudadanía.

La identidad visual de la ATM estará determinada por lineamientos claros y uniformes, detallados en un manual de uso que facilitará su aplicación en todas las áreas de la institución. Este manual garantizará que la imagen de la ATM se proyecte de manera coherente en todas las comunicaciones, tanto internas como externas, reforzando la percepción de una institución sólida y confiable.

Asimismo, se prestará especial atención al uso correcto del logo de la Alcaldía junto con la marca de la administración, asegurando que la imagen de la ATM se alinee con la identidad visual del municipio. Se busca que la imagen corporativa de la ATM sea un reflejo de su compromiso con la seguridad vial y la movilidad sostenible, transmitiendo un mensaje de responsabilidad y servicio a la ciudadanía.

Comunicación en Crisis

Ante la detección de una potencial crisis, que pueda impactar la imagen institucional, la ATM activará protocolos de comunicación específicos. Este componente se centra en la gestión proactiva de riesgos, utilizando el Manual de Manejo de Crisis como herramienta de control. La comunicación será transparente y oportuna, informando a la ciudadanía sobre la situación, las acciones tomadas y previniendo la difusión de información errónea. El objetivo es minimizar el impacto negativo y fortalecer la confianza en la institución.

Comunicación para la Información y Atención de la Ciudadanía

Este componente se centra en edificar un puente sólido entre la ATM y la ciudadanía, garantizando el acceso a información relevante y una atención eficiente. La difusión de información oportuna y de alta calidad se realizará a través de diversos canales, utilizando un lenguaje claro y accesible. Además, se implementarán canales de atención al

ciudadano eficientes y accesibles, buscando resolver dudas, recibir sugerencias y atender reclamos de manera oportuna.

La comunicación para la información y atención de la ciudadanía se caracterizará por su proactividad, transparencia y empatía. Se buscará anticipar las necesidades de información de la ciudadanía, informar sobre los servicios y proyectos de la ATM de manera clara y oportuna, y atender las consultas y reclamos con rapidez y eficiencia. El objetivo final es edificar una relación de confianza y colaboración con la ciudadanía, promoviendo una cultura de servicio y transparencia en la ATM.

Fortalecimiento de la Comunicación y Cultura Interna/Institucionalidad

Este componente trasciende la mera difusión de información interna, buscando fomentar un sentido de pertenencia y orgullo entre los colaboradores, impulsando así una mayor apropiación de la gestión institucional.

Las estrategias de comunicación interna se diseñarán para mantener informados a los colaboradores sobre los proyectos, servicios y logros de la ATM, utilizando canales eficientes y accesibles. Asimismo, se promoverá una cultura de diálogo y retroalimentación, donde los colaboradores se sientan escuchados y valorados. Se buscará que la comunicación interna sea un reflejo de los valores y objetivos de la ATM, fortaleciendo la identidad institucional y fomentando un ambiente de trabajo colaborativo y motivador.

Cultura para la Movilidad

Se concibe como una herramienta fundamental para edificar una Guayaquil donde la movilidad sea segura, sostenible y accesible para todos. Este componente trasciende la mera difusión de normas y reglamentos, buscando fomentar un cambio cultural profundo, promoviendo valores y comportamientos que prioricen el respeto, la responsabilidad y la convivencia en las vías.

Se establecerá un vínculo sólido entre la ATM y la ciudadanía, utilizando experiencias y aprendizajes para destacar la importancia de la cultura ciudadana en materia de movilidad. Se impulsará la acción colectiva y la corresponsabilidad, creando espacios de diálogo y participación donde los ciudadanos puedan compartir sus inquietudes, propuestas y experiencias. Se buscará que la cultura para la movilidad sea un reflejo de los valores y objetivos de la ATM, construyendo una ciudad donde la seguridad vial y la movilidad sostenible sean una realidad para todos.

Relacionamiento Estratégico con Medios de Comunicación

Es esencial para garantizar la difusión de información oficial de manera eficaz, oportuna y de calidad. Este componente trasciende la mera distribución de comunicados de prensa, buscando edificar relaciones sólidas y duraderas con los medios de comunicación, basadas en la transparencia, la confianza y el respeto mutuo.

Se establecerán canales de comunicación directos y fluidos con los periodistas y editores, facilitando el acceso a información precisa y verificada sobre los proyectos, servicios y actividades de la ATM. Se organizarán ruedas de prensa, entrevistas y visitas guiadas para informar sobre los avances y logros de la institución, así como para responder a las inquietudes de los medios de comunicación. Se buscará que el relacionamiento

estratégico con los medios de comunicación sea un reflejo del compromiso de la ATM con la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución.

Fortalecimiento de los Canales Digitales

Se concibe como una herramienta esencial para modernizar la comunicación de la ATM y edificar una relación más cercana y participativa con la ciudadanía. Este componente trasciende la mera presencia en redes sociales, buscando transformar los canales digitales en plataformas de servicio, información y diálogo.

Se fortalecerá la presencia de la ATM en todos los canales digitales, incluyendo redes sociales, sitio web y aplicaciones móviles, garantizando que estos canales reflejen la visión y misión institucional. Se implementarán estrategias para generar contenido relevante y atractivo, adaptado a las necesidades e intereses de los diferentes públicos. Se fomentará la interacción con la ciudadanía, utilizando los canales digitales para resolver dudas, recibir sugerencias y atender reclamos. Se buscará que los canales digitales de la ATM sean un reflejo de su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana, contribuyendo a edificar una ciudad más segura y sostenible.

Seguimiento y Evaluación

Es esencial para asegurar la efectividad del Plan de Comunicaciones de la ATM y optimizar la gestión de la movilidad en Guayaquil. Este componente trasciende la mera medición de resultados, buscando generar un aprendizaje continuo, permitiendo a la ATM ajustar sus estrategias y acciones a las necesidades de la ciudadanía.

El seguimiento y evaluación se realizará a través del monitoreo constante de medios digitales y tradicionales, analizando la cobertura mediática de la ATM y la percepción pública de sus acciones. Asimismo, se evaluará el impacto de la gestión de la ATM en la movilidad de la ciudad, utilizando indicadores de gestión como la reducción de siniestros, la mejora en la fluidez del tráfico y el aumento en el uso de transportes alternativos. Se buscará que el seguimiento y evaluación sea un proceso participativo.

Modelo de Gestión de la Información ATM

La gestión de la información es un pilar fundamental para el Plan de Comunicación 2025 de la ATM, permitiendo la toma de decisiones informadas y la comunicación efectiva con todos los públicos. Para garantizar el desarrollo efectivo de las acciones establecidas, la ATM implementará un modelo integral que abarca los siguientes aspectos:

Identificación de necesidades de información:

- **Interna:** Se realizarán diagnósticos periódicos para identificar las necesidades de información de los colaboradores, asegurando que cuenten con los datos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente.
- **Externa:** Se establecerán mecanismos de escucha activa para identificar las necesidades de información de los grupos de interés (ciudadanos, medios de comunicación, organizaciones, etc.), adaptando los mensajes y canales de comunicación a sus requerimientos.

Recopilación y organización de la información:

- Se implementará un sistema de recopilación sistemática de información relevante para la toma de decisiones, utilizando fuentes internas y externas confiables.
- Se organizará la información de manera estructurada y accesible, utilizando herramientas tecnológicas adecuadas para facilitar su consulta y análisis.

Uso adecuado de la información:

- Se establecerán procedimientos claros para el uso adecuado de la información, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.
- Se capacitará al personal en el uso responsable de la información, promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Tecnologías para la gestión de la información:

- Se fomentará el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la gestión de la información, de acuerdo con las capacidades internas de la ATM.
- Se implementarán herramientas de análisis de datos para monitorear el impacto de las estrategias de comunicación y evaluar la percepción pública de la ATM.
- Se fomentará el uso de plataformas digitales para mantener a la ciudadanía informada y conectada con la ATM.

Monitoreo y evaluación:

- Se establecerán indicadores de gestión para monitorear la efectividad del modelo de gestión de la información y realizar ajustes necesarios.
- Se realizarán evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y garantizar la actualización constante del modelo.

Este modelo de gestión de la información permitirá a la ATM fortalecer su capacidad para comunicar de manera efectiva, construir relaciones de confianza con la ciudadanía y contribuir a la construcción de una Guayaquil más segura y sostenible.

Componentes de las estrategias de para las campañas de comunicación

LOS OBJETIVOS

Los objetivos de las estrategias deben regirse al Plan Estratégico Comunicacional de la ATM y permiten:

Alinear Estrategias:

Aseguran que todas las estrategias y acciones comunicacionales estén en sintonía con los ejes contextuales, la misión y la visión de la ATM. Esto garantiza coherencia y enfoque en los esfuerzos de comunicación.

Guiar la Acción:

Proporcionan una dirección clara para las actividades comunicacionales, ayudando a priorizar tareas y recursos.

Medir el Progreso:

Permiten evaluar el impacto de las campañas y estrategias, determinando si se están alcanzando las metas establecidas.

Rendición de Cuentas:

Permiten a la ATM mostrar a la ciudadanía, y a sus grupos de interés, de manera medible los resultados de sus esfuerzos.

POBLACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS

La ATM, en su afán de mejorar la movilidad en Guayaquil, ha desarrollado dentro de las estrategias de campañas un apartado denominado un documento de "públicos objetivos", donde se identifican, segmentan y comprenden los grupos de valor. Esto permite abordar sus principales necesidades para ofrecer un servicio más eficiente y definir estrategias que aborden las problemáticas existentes. Las acciones y estrategias planteadas en nuestro Plan de Comunicaciones están dirigidas a todos los ciudadanos y su rol en el espacio público de la ciudad, que es parte integral del sistema de movilidad. Reconocemos que cada decisión tomada por los individuos frente a la movilidad se hace desde la norma, la cultura y la moral.

Actores viales y ciudadanía en general:

- Conductores de vehículos particulares (autos, motos, etc.)
- Conductores de transporte público (buses, taxis, etc.)
- Peatones (adultos, niños, personas con discapacidad)
- Ciclistas
- Usuarios de vehículos de movilidad personal (patinetas eléctricas, etc.)
- Estudiantes (usuarios de transporte escolar, peatones, ciclistas)
- Comerciantes y trabajadores que utilizan el espacio público
- Residentes de la ciudad de Guayaquil

Entidades de la administración municipal:

- Alcaldía de Guayaquil
- Otras empresas públicas municipales.
- Concejo Municipal
- Departamentos de planificación urbana y obras públicas
- Cuerpos de seguridad municipal

Medios de comunicación y entes de control:

- Medios de comunicación locales (prensa escrita, radio, televisión, digitales)
- Periodistas y comunicadores
- Organismos de control gubernamentales
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs) relacionadas con la movilidad
- Líderes de opinión y figuras públicas

ATM (Como cabeza de sector movilidad):

- Directivos y personal de la ATM
- Consultores y asesores externos
- Proveedores de servicios relacionados con la movilidad

CUANDO COMUNICAR

La entrega de información será continua y ajustada a las necesidades tanto de la administración como de la ciudadanía, priorizando temas urgentes y de alto impacto. Nuestras redes sociales serán utilizadas para proporcionar actualizaciones constantes, adaptadas al ritmo de cada plataforma. Asimismo, las ruedas de prensa se organizarán siguiendo la estrategia comunicativa planificada.

MENSAJES Y TEMAS PARA COMUNICAR

Los mensajes y temas para comunicar deben alinearse con la misión y visión de la ATM, y categorizarse dentro de los ejes de comunicación. Además, deben ser de valor para el ciudadano, proporcionando información útil y relevante que contribuya a mejorar su experiencia en la movilidad de Guayaquil.

Enero

Revisión técnica vehicular

Operativos

Impuestos a los vehículos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Metrovía

Servicios ciudadanos

Febrero

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Impuestos a los vehículos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Metrovía

Recreovia

Bodycams

Feriado Carnaval

Tips para invierno

Servicios ciudadanos

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Marzo

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Metrovía y Troncal 4

Bodycams

parquímetros

Dia de la mujer

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

Tips para invierno

Servicios ciudadanos

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Abril

Troncal 4 inicio de operaciones

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

Semana Santa

Tips para invierno

Concientización para evitar el exceso de velocidad

Servicios ciudadanos

Inicio de clases

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Mayo

Troncal 4 de la Metrovía

Semana Mundial de la ONU por movilidad vial

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

Tips para invierno

Rendición de cuentas

SITU

Mayo Amarillo

Día del trabajador

Concientización para evitar el exceso de velocidad

Servicios ciudadanos

Inicio de clases

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Junio

Día mundial de la bicicleta

Día mundial de la seguridad vial

Anuario

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

SITU

Metrovía

Servicios ciudadanos

Campaña con Bloomberg

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Julio

Fiestas Julianas de Fundación de Guayaquil
Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito
Operativos
Cierres viales
La Guayaca
Semaforización y señalética vial
Capacitación y educación vial
VIPA
Parquímetros
Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad
SITU
Metrovía
Servicios ciudadanos
Campaña con Bloomberg
Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Agosto

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito
Operativos
Aniversario de la ATM
Cierres viales
La Guayaca
Semaforización y señalética vial
Capacitación y educación vial
VIPA
Parquímetros
Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad
SITU
Metrovía

Dia del peatón
Grito de independencia
Servicios ciudadanos
Campaña con Bloomberg
Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Septiembre

Movilidad sostenible
Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito
Operativos
Cierres viales
La Guayaca
Semaforización y señalética vial
Capacitación y educación vial
VIPA
Parquímetros
Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad
SITU
Metrovia
Servicios ciudadanos
Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Octubre

Movilidad sostenible
Fiestas octubrinas
Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito
Operativos
Cierres viales
La Guayaca
Semaforización y señalética vial
Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

SITU

Metrovia

Servicios ciudadanos

Dia internacional de la educación vial

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Noviembre

Movilidad sostenible

Revisión técnica vehicular y prechequeo gratuito

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

Requisitos para stickers de parqueo para personas con discapacidad

SITU

Metrovia

Servicios ciudadanos

Dia Mundial de las Victimas de Siniestros de Transito

Dia de los difuntos

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Diciembre

Movilidad sostenible

Revisión técnica vehicular

Operativos

Cierres viales

La Guayaca

Semaforización y señalética vial

Capacitación y educación vial

VIPA

Parquímetros

SITU

Metrovia

Servicios ciudadanos

Dispositivos tecnológicos de control de velocidad

Día de las personas con discapacidad

Día del cinturón de la seguridad

Fiestas navideñas

Fiestas de fin de año

PRODUCTOS COMUNICACIONALES

Los productos comunicacionales de la ATM se diseñarán para ser accesibles a todos los públicos, considerando la diversidad de necesidades y preferencias de la ciudadanía. Esto implica la creación de materiales en diferentes formatos (textos, videos, audios, infografías) y la utilización de diversos canales de comunicación (redes sociales, sitio web, medios tradicionales, eventos comunitarios). Se priorizará la claridad y sencillez en el lenguaje, evitando tecnicismos innecesarios y asegurando que los mensajes sean comprensibles para todos.

Además, los productos comunicacionales se complementarán entre sí, creando una sinergia que permita reforzar los mensajes clave y maximizar el impacto de las campañas. Se buscará que cada producto capte la atención del ciudadano, utilizando un diseño atractivo y contenido relevante. Todos los productos comunicacionales cumplirán con los criterios establecidos en el Plan de Comunicación de la ATM, garantizando la coherencia y uniformidad en los mensajes institucionales. Se realizarán evaluaciones periódicas para medir la efectividad de los productos comunicacionales y realizar ajustes necesarios.

MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Comunicaciones internas y externas

La ATM reconoce que una comunicación bidireccional y transparente es esencial para construir una Guayaquil con movilidad segura y sostenible. Por ello, se compromete a

implementar estrategias de comunicación interna y externa que fortalezcan el vínculo con sus diversos públicos y promuevan una cultura de responsabilidad y servicio.

Comunicación Interna:

- **Información y Actualización:** Se mantendrá informado al personal sobre los proyectos, servicios y logros de la ATM, utilizando canales de comunicación interna eficientes.
- **Cultura de Colaboración:** Se promoverá un ambiente de trabajo colaborativo y motivador, fomentando el diálogo y la retroalimentación entre los colaboradores.
- **Sentido de Pertenencia:** Se fortalecerá el sentido de pertenencia y orgullo entre los colaboradores, impulsando la apropiación de la gestión institucional y la cultura de servicio al ciudadano.
- **Alineación con Objetivos:** Se asegurará que la comunicación interna refleje los valores y objetivos de la ATM, fortaleciendo la identidad institucional.

Comunicación Externa:

- **Acceso a la Información:** Se garantizará el acceso a información clara, oportuna y relevante a través de múltiples canales, incluyendo el sitio web (con especial atención a la Ley de Transparencia), redes sociales y medios de comunicación.
- **Contenido de Valor:** Se crearán mensajes y contenidos adaptados a las necesidades de cada grupo de interés (actores viales, entidades municipales, medios de comunicación, entes de control), enfocándose en temas como seguridad vial, movilidad sostenible, servicios y proyectos de la ATM.
- **Diálogo Abierto:** Se fomentará la interacción con la ciudadanía a través de plataformas digitales, eventos comunitarios y otros espacios de diálogo, buscando recibir retroalimentación y construir relaciones de confianza.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Se comunicarán de forma proactiva los resultados de la gestión de la ATM, cumpliendo con los requisitos normativos y reglamentarios, y promoviendo la transparencia en todas las acciones.

La selección del contenido de los mensajes estará adaptada al grupo de interés al que se dirige y al medio o canal de comunicación utilizado. Para la ATM, hemos identificado los siguientes canales para facilitar la comunicación interna y externa:

- Reuniones con diferentes actores
- Portal web
- Intranet
- Carteleras digitales o pantallas electrónicas
- Correo institucional
- Redes sociales
- Intervención en vía
- Medios masivos: televisión y radio

La contratación de medios de comunicación es esencial para alcanzar nuestros objetivos estratégicos de comunicación en la ciudad de Guayaquil. Al seleccionar cuidadosamente los medios con mayor alcance y relevancia para nuestra audiencia objetivo, podemos optimizar el uso de nuestros recursos y garantizar un impacto significativo con las campañas implementadas. Esta estrategia nos permite llegar de manera efectiva a nuestra audiencia deseada, asegurando que nuestros mensajes sean ampliamente difundidos y recibidos por la comunidad.

Por tanto, es necesario proceder con la contratación de la pauta en medios que mejor se ajusten a nuestras necesidades y objetivos de comunicación. Esto nos permitirá asegurar la máxima visibilidad y efectividad de nuestras campañas, llegando a las personas en el momento y lugar adecuados. Con ello, maximizaremos el retorno de nuestra inversión en comunicación y lograremos un mayor impacto en la comunidad de Guayaquil.

Proyectos, distribución presupuestaria, indicadores y metas

Con base en las acciones a desarrollar, se considera pertinente llevar a cabo los siguientes proyectos:

- SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS DE LA ATM, contemplando el plazo de 365 días por un presupuesto aproximado de USD 1,500,000.00
- SERVICIO DE PAUTAJE EN PLATAFORMAS DIGITALES, REDES SOCIALES, INFLUENCERS, VÍA PÚBLICA Y MEDIOS ALTERNATIVOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL, EP, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO MENSUAL ESTIMADO PARA PAUTA DIGITAL Y MEDIOS ALTERNATIVOS		
MEDIO	VALOR	PERIODO
La Contra	\$2,000.00	12 MESES
El juego de las noticias	\$6,000.00	12 MESES
Emergencias EC	\$1,250.00	12 MESES
Marca 90	\$3,000.00	12 MESES
Directv Digital	\$5,000.00	12 MESES
Aormax	\$9,000.00	12 MESES
Bus TV	\$10,000.00	12 MESES
Federación Postera	\$2,000.00	12 MESES
Rafael Cuesta	\$2,000.00	12 MESES
Guayaqlick	\$15,000.00	12 MESES

Así Amaneció	\$6,700.00	12 MESES
VitoTVO	\$1,765.00	12 MESES
Pocho Harb	\$1,765.00	12 MESES
Carlos Vera	\$2,000.00	12 MESES
William Ludeña	\$1,500.00	12 MESES
Alfaro Moreno	\$3,600.00	12 MESES
Techmall	\$23,000.00	12 MESES
TOTAL	\$95,580.00	12 MESES
OTROS		
Pauta digital Bloomberg	\$20,000.00	SEGUN NECESIDAD

- SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y PUBLICITARIO POR RADIOS, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO MENSUAL ESTIMADO PARA PAUTA EN RADIOS		
RADIO AMERICA STEREO S.A. RADAMETSA	365 días	\$ 2.010,00
RADIO Y TELEVISIÓN 44 S.A. ANTENA 3	365 días	\$ 1.997,60
RADIO CARAVANA SA	365 días	\$ 2.006,00
– VIPGOLDEN S.A. RADIO (CENTRO)	365 días	\$ 3.999,60
RADIO CARAVANA S.A. DIBLU 88.9 FM.	365 días	\$ 1.496,00
CRISTAL RADCRISTAL S.A.	365 días	\$ 2.004,00
RADIO HVP IMAGEN Y SONIDO S.A. HERVOLPAL 199	365 días	\$ 3.993,00
PROFUEGO PRODUCCIONES DE FUEGO S.A.	365 días	\$ 2.500,00
SERVICIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRÓNICAS SPIN S.A. RTP 96.5	365 días	\$ 1.999,36
RADIO CANAL CIENTO SIETE S.A. RADIO (RUMBA)	365 días	\$ 3.006,70
RADIO ELITE RAELOTOF S.A	365 días	\$ 1.499,52
RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.	365 días	\$ 3.990,00
ALMORAN S.A. RADIO R	365 días	\$ 2.499,00
FOREVER MUSIC S.A. FOREMUSIC	365 días	\$ 3.992,80
GOLFCORP S.A. RADIO ATALAYA	365 días	\$ 4.004,00

SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑIA ANÓNIMA RADINOT SISTEMA 2	365 días	\$ 999,24
RADIO POPULAR DEL ECUADOR RAPOEC S.A. UNIÓN	365 días	\$ 3.998,40
K&P RTV PRODUCTIONS C.A.	365 días	\$ 4.003,34
FESTATI S.A. ONDA POSITIVA	365 días	\$ 1.999,50
ECUAPRIMICIAS PUBLICIDAD S.A. (SUCRE AM Y FM)	365 días	\$ 6.000,01
RADIOS PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. R.P.E. ÁGUILA	365 días	\$ 3.000,00

- SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y PUBLICITARIO POR TELEVISIÓN, según e siguiente desglose

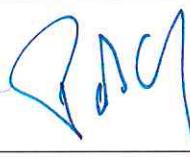
PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PAUTA EN TELEVISIÓN				
TELECUATRO GUAYAQUIL C.A., RTS	90 días	\$ 10.000,00		
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.	90 días	\$ 15.000,00		
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C. LTDA ECUAVISA	90 días	\$ 25.000,00		

A continuación, el resumen de la distribución del pautaje por medios:

DISTRIBUCIÓN DE PAUTAJE POR MEDIOS				
Descripción	Medios privados	Medios Públicos	Medios comunitarios	Total
Cantidad	36	1	0	37
Presupuesto	\$ 1.496.530,82	\$ 16.000,00	\$ -	\$ 1.512.530,82

El plan de medios antes propuesto ayudará a la consecución de los objetivos institucionales, así como el objetivo estratégico de la Dirección de comunicación: INCREMENTAR el impacto y percepción de las tareas contempladas dentro de los ejes estratégicos para convertirlas de gran relevancia en el contexto de la coyuntura política, social y económica.

En tal virtud, debido a que no existe la suficiente oferta de medios de comunicación públicos y comunitarios, y considerando que el público objetivo de estos medios generalmente difiere del target de la publicidad que genera ATM, se considera pertinente reforzar la distribución de la pauta en medios privados.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Lcda. Ximena Romero G. Especialista de Comunicación 3	Lda. Elina Cedeño P. Coordinador de Comunicación	Mgtr. Pablo Ramirez A. Director de Comunicación